



# CAMBIO DE PLANTEL

La solicitud de cambio de plantel está sujeta a los espacios y los criterios que establece cada plantel, la solicitud va dirigida a estudiantes de la ENP en cualquiera de sus 9 planteles.

## Requisitos

- 1.- Contar con un promedio igual o superior a 9.0.
- 2.- No haber sido o estar en proceso de sanción por cualquier entidad Universitaria.

## Procedimiento

- 1.- Elabora una **solicitud** dirigida al *Dr. Alejandro Roberto Alba Meraz Director de la ENP 3* donde expresas claramente los motivos, ésta deberá ir firmada por la o el estudiante así como por su madre, padre o tutor(a), acompañada de la **credencial de estudiante vigente** y una **identificación oficial del adulto responsable**, anexa documentos que consideres necesarios.
2. Deberás entregar tu **historial académico actualizado**.
3. Los documentos que consideres relevantes para tu solicitud.
4. Todos los documentos deberán entregarse físicamente en un sobre amarillo cerrado en la Dirección del Plantel 3 Justo Sierra con la secretaria Elizabeth Guerrero Santillán del **28 de mayo al 8 de junio de 11:00 a 13:30 hrs y de 17:00 a 18:30 hrs**.
5. Es importante mencionar a las y los interesados que la recepción de documentos no garantiza el cambio y, en caso de que éste sea autorizado, no habrá cancelación.

**Todo cambio aceptado ingresará al turno vespertino.**